

15969 REAL DECRETO 1434/1981, de 15 de julio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, al Coronel de dicha Arma y Escala, don Luis Gabaldón Velasco.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en aplicación de la Ley número cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley número veintinueve/mil novecientos setenta y siete, de dos de junio, y una vez cumplidos los requisitos y reglas que señala el Real Decreto número dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, con antigüedad del día catorce de julio de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de dicha Arma y Escala don Luis Gabaldón Velasco, quedando en situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a quince de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
ALBERTO OLIART SAUSSOL

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

15970 REAL DECRETO 1435/1981, de 13 de julio, por el que se nombran inspectores generales del Departamento.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto punto dos del Real Decreto dos mil quinientos treinta y cuatro/mil novecientos ochenta, de veintinueve de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en nombrar inspectores generales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a don Juan Arturo Guerrero Aroca y don José Luis Montalvo de Angel.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
LUIS ORTIZ GONZALEZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15971 ORDEN de 4 de mayo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca a don Francisco Javier Boix Reig.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca al Profesor agregado (A42EC1559) de igual disciplina (segunda plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia don Francisco Javier Boix Reig (nacido el 2 de mayo de 1951), número de registro de Personal A01EC2097, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981) el Director general de Ordenación Académica y Profesorado Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15972 ORDEN de 4 de mayo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga a don Gonzalo Quintero Olivares.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga al Profesor agregado (A42EC1560) de igual disciplina, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, don Gonzalo Quintero Olivares (nacido el 15 de octubre de 1947), número de Registro de Personal A01EC2098 con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15973 ORDEN de 4 de mayo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León a don Diego Manuel Luzón Peña.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León al Profesor agregado (A42EC1559), de igual disciplina, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, don Diego Manuel Luzón Peña (nacido el 3 de noviembre de 1949), número de Registro de Personal A01EC2096, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15974 ORDEN de 4 de mayo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Santiago Mir Puig.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona al Profesor agregado (A42EC974), de igual disciplina, de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, don Santiago Mir Puig (nacido el 6 de diciembre de 1947), número de Registro de Personal A01EC2094, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15975 ORDEN de 4 de mayo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante a don Tomás Salvador Vives Antón.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio